



Resolución de la Dirección General de Educación, por la que se aprueban las listas definitivas de admitidos y excluidos en el procedimiento selectivo para el ingreso y acceso al cuerpo de Maestros y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios del mencionado cuerpo.

De conformidad con la base 4 de la resolución de 22 de marzo de 2019, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo (BOR del 29) para el ingreso y acceso al cuerpo de Maestros y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios del mencionado cuerpo, y en aplicación de la previsión contenida en el punto tercero de la citada base, finalizado el plazo de reclamaciones contra los listados provisionales de admitidos y excluidos y resueltas las mismas, la Dirección General de Educación aprobará las listas definitivas de admitidos y excluidos,

Por tanto, esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas,

RESUELVE:

Primero: Aprobar las listas definitivas de admitidos y excluidos en los procedimientos selectivos convocados por la resolución de 22 de marzo de 2019.

Segundo: Las listas completas de aspirantes admitidos y excluidos se expondrán desde hoy en el apartado de Recursos Humanos de la web www.educarioja.org .

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Consejero de Educación, Formación y Empleo en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de Administraciones Públicas.

| DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE <small>en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.</small> | | | Pág. 1 / 1 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|------------------------------------|---------------------|
| Expediente | Tipo | Procedimiento | Nº Documento |
| 00860-2019/067030 | Resolución | Solicitudes y remisiones generales | 2019/0361192 |
| Cargo | Firmante /Observaciones | | Fecha/hora |
| 1 Director General de Educación | Miguel Ángel Fernández Torroba | | 07/06/2019 11:19:26 |
| 2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: PDQMFA4U3ZX0ROY Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion | | | 07/06/2019 11:19:48 |